

GÓMEZ PICAPEO, Jesús (2012). La evaluación de los contenidos curriculares y de las competencias básicas mediante criterios de evaluación (aplicaciones en la Educación Secundaria). *EDUSK. Revista monográfica de educación skepsis.org*, n. 3 – Didáctica en General. Parte II – Didáctica en la educación secundaria. São Paulo: editorial skepsis +. pp. 135-169 [ISSN 2177-9163]

url: [www.editorialskepsis.org](http://www.editorialskepsis.org)

## CONVOCATORIA “DIDÁCTICA EN GENERAL” – EDUSK. N. 3 – 2012.

### COORDINACIÓN CIENTÍFICA Y EDITORIAL

Patrícia Bressan

Doctora en Filosofía USAL/ES

[patriciabressan@editorialskepsis.org](mailto:patriciabressan@editorialskepsis.org) / [pbsbressan@gmail.com](mailto:pbsbressan@gmail.com)

\*\*\*

### COMITÉ EDITORIAL PERMANENTE - EDUSK

[véase “equipo editorial” en [www.editorialskepsis.org](http://www.editorialskepsis.org)]

\*\*\*

### EVALUADORES EXTERNOS

Acácio Alexandre Pagan [Brasil]

Universidade Federal de Sergipe

[apagan.ufs@gmail.com](mailto:apagan.ufs@gmail.com)

María Isabel Vera Muñoz

Universidad de Alicante [España]

[vera@ua.es](mailto:vera@ua.es)

Antoni Santiesteban Fernández [España]

Universidad Autónoma de Barcelona

[antoni.santiesteban@uab.cat](mailto:antoni.santiesteban@uab.cat)

María Olga Macías Muñoz

Universidad del País Vasco [España]

[mariaolga.macias@ehu.es](mailto:mariaolga.macias@ehu.es)

Cecilia Parceró Torre

Universidad de Valladolid [España]

[celiaparcerero@hotmail.com](mailto:celiaparcerero@hotmail.com)

Montserrat Oller Freixa

Universidad Autónoma de Barcelona [España]

[montserrat.oller@uab.cat](mailto:montserrat.oller@uab.cat)

Joan Pagès [España]

Universidad Autónoma de Barcelona

[joan.pages@uab.cat](mailto:joan.pages@uab.cat)

Pedro Miralles Martínez

Universidad de Murcia [España]

[pedromir@um.es](mailto:pedromir@um.es)

José Manuel Márquez de La Plata Cuevas [España]

Centro de Enseñanza Superior Cardenal Spínola.

[jmarquez@ceuandalucia.com](mailto:jmarquez@ceuandalucia.com)

Sebastián Molina Puche

Universidad de Murcia [España]

[smolina@um.es](mailto:smolina@um.es)



**PRESENTACIÓN DEL ARTÍCULO**

- **Cobertura temática.** De actualización: educación continua.
- **Tema y contexto del artículo.** El tema está relacionado con el apartado número 5 de la revista (Didáctica en General – Didáctica de las Ciencias Sociales: estado de la cuestión y contextos actuales) titulado “Evaluación de aprendizajes y evaluación curricular”. En el artículo se aborda el uso de “criterios de evaluación” (criterios generales y criterios operativos) como punto de partida para elaborar de un modo riguroso y científico diversos instrumentos de evaluación (exámenes, rúbricas para valorar tareas del alumnado...). Los ejemplos propuestos sirven como modelos para varias áreas y niveles educativos, pero se contextualizan el área de Lengua y Literatura (E. Secundaria).
- **Motivación personal e investigadora.** He observado que un número considerable de exámenes o de otros instrumentos de evaluación del alumnado adolecen de falta de rigor en la elaboración de las preguntas y he constatado que se aprecian componentes subjetivos en su planteamiento que sería necesario evitar. Por ello en el artículo se propone un sistema de elaboración de instrumentos de evaluación y calificación a partir de los criterios de evaluación que evita los problemas mencionados.
- **Problema de investigación.** Mediante el artículo se pretende dar respuesta a la siguiente pregunta:

*¿cómo se pueden evaluar los aprendizajes del alumnado con rigor y objetividad?*
- **Supuestos de investigación.** Para evaluar los aprendizajes del alumnado (en este caso dentro del área de Lengua y Literatura) es necesario –la legislación en vigor así lo exige– partir de los criterios de evaluación curriculares y determinar un sistema que permita elaborar instrumentos de evaluación de un modo sencillo y al mismo tiempo riguroso.



- **Método, la labor y la decisión metodológica.** Hemos optado por exponer los planteamientos generales de nuestra propuesta (finalidad) y, a continuación, describir el sistema de elaboración de distintos instrumentos de evaluación mediante varios ejemplos que permiten visualizar y comprender de un modo muy claro el proceso seguido.
- **Originalidad y/o grado de innovación del artículo.** El grado de originalidad es notable puesto que no conozco ejemplos similares a lo que aquí se propone: ejemplos de cómo partiendo de los criterios de evaluación se pueden elaborar instrumentos de evaluación que permiten evaluar los aprendizajes del alumnado (evaluación de contenidos y evaluación de competencias básicas) de un modo objetivo.
- **Importancia científica dos resultados del artículo.** Se podría hablar de una importancia “didáctica” en el sentido de que se propone al profesorado un método sencillo para evaluar con rigor los aprendizajes del alumnado.



**RESUMEN**

La evaluación de aprendizajes debe ser realizada con el mayor rigor posible. Para conseguir este rigor es necesario usar “criterios de evaluación”. En el presente artículo llevaremos cabo una breve aproximación a los criterios de evaluación (definición y clases) y, a continuación, describiremos el uso de estos criterios en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de Educación Secundaria en una doble vertiente: evaluación de los contenidos curriculares y evaluación de las competencias básicas. Los ejemplos usados se contextualizan en el área de Lengua y Literatura, pero el modelo es útil también para otras áreas (Historia, Geografía, etc.).

**PALABRAS CLAVE:** criterios de evaluación, criterios de evaluación generales, criterios de evaluación operativos, evaluación de contenidos, evaluación de competencias básicas

**ABSTRACT**

The evaluation of student learning must be completed by using a rigorous scientific measure. In order to achieve that rigour it is necessary to use some “criteria of evaluation”. In this article I will provide an introduction to the criteria of evaluation (definition and types) and then progress on to describe the use of evaluation criteria for evaluating student learning outcomes in Secondary Education. I will analyse two main aspects: the evaluation of contents and the evaluation of key competences. I have provided examples for the subject of Language and Literature and the same procedure can be used for the evaluation of other subject areas (History, Geography...).

**KEY WORDS:** criteria of evaluation, general criteria of evaluation, specific criteria of evaluation, evaluation of contents, evaluation of key competences.



**LA EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES Y DE LAS  
COMPETENCIAS BÁSICAS MEDIANTE “CRITERIOS DE EVALUACIÓN”  
(aplicaciones en la Educación Secundaria)**

**THE EVALUATION OF CURRICULAR CONTENTS AND KEY  
COMPETENCES THROUGH THE USE OF “CRITERIA OF EVALUATION”  
(examples for Secondary Education)**

Jesús Gómez Picapeo<sup>1</sup>

## **INTRODUCCIÓN**

La importancia de la evaluación ha sido puesta de relieve por numerosos autores destacando sobre todo que se trata de un elemento clave dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje: *“La evaluación es el motor del aprendizaje, ya que de ella depende tanto qué y cómo se enseña, como el qué y el cómo se aprende”*<sup>2</sup>.

A lo largo de las siguientes páginas trataremos de poner de relieve la importancia que tiene para la evaluación uno de los tres elementos presentes en todos los currículos educativos: nos referimos a los criterios de evaluación que, junto con los objetivos y los contenidos, configuran el currículo de cualquier área. Nuestra propuesta se contextualiza en el currículo de Lengua castellana y Literatura de E. Secundaria, si bien los modelos que se proponen

---

<sup>1</sup> Catedrático de Lengua y Literatura de E. Secundaria. Asesor de formación del profesorado (Gobierno de Aragón). Profesor Asociado Doctor de la Universidad de Zaragoza (Departamento de Didáctica de las Lenguas y las Ciencias Humanas y Sociales). Correo: gomezj@unizar.es

<sup>2</sup> SANMARTÍ. N (2007). *Evaluar para aprender (diez ideas clave)* Barcelona, Graó, p19.



serían extrapolables a otros niveles educativos y también a otras áreas curriculares.

Somos conscientes de que la evaluación implica un análisis exhaustivo no solo de los resultados sino de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Solo así se podrán establecer diagnósticos que permitan mejorar cualquier aspecto relacionado con ese proceso. Sin embargo, para que nuestra propuesta sea lo más práctica y útil posible la focalizaremos únicamente en la evaluación de resultados y, por tanto, nos centraremos en un aspecto que podría contribuir a mejorar cualquier proceso de evaluación: el uso de los criterios de evaluación como punto de partida para elaborar instrumentos que permitan evaluar los aprendizajes del alumnado.

Entre los instrumentos que se utilizan habitualmente el examen sigue siendo el que se usa de modo mayoritario. Se trata de un tipo de prueba muy cuestionada desde el ámbito de la Didáctica:

*La realización de este tipo de pruebas ha recibido muchas críticas. De ellos se ha dicho (Hernández y Sancho, 1989, pp. 146-147) lo siguiente:*

*Corrompen el proceso de enseñanza-aprendizaje al proponer motivaciones externas (las notas) provocando que al alumnado no le motive aprender y solo busque obtener una buena nota.*

*Les falta validez; es decir: no miden o evalúan lo que dicen medir o evaluar. En muchas ocasiones, ni el propio profesor o profesora tiene claro el fin del examen.*

*Asimismo les falta fiabilidad: un mismo examen puede ser valorado de manera diferente pro parte de distintos profesores, e incluso por el*

*propio docente según la situación en que se encuentre. Por ejemplo, la calidad de los exámenes corregidos anteriormente hace que, en la corrección de los posteriores, se sea más o menos exigente<sup>3</sup>.*

A pesar de ello, tal como acabamos de comentar y justificar, nos referiremos exclusivamente a la evaluación de tipo sumativo. No pretendemos comentar los aspectos formativos de la evaluación, sino describir cómo partiendo de los "criterios de evaluación" se pueden elaborar de un modo riguroso diversos instrumentos –entre ellos, los exámenes– para evaluar los aprendizajes de los alumnos (grado de consecución de los objetivos a través de los contenidos) y asimismo cómo, partiendo de los criterios de evaluación, se pueden elaborar otros instrumentos para evaluar la adquisición de competencias básicas.

## **1. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN: DEFINICIÓN Y CLASES**

Los criterios de evaluación son indicadores o guías que permiten evaluar los aprendizajes de los alumnos. Por tanto los criterios de evaluación suelen considerarse como "objetivos operativos". Los objetivos generales de cualquier currículo están formulados de un modo bastante abstracto en términos de capacidades. Por ello necesitamos un instrumento más concreto para medir los aprendizajes. En realidad los criterios de evaluación nos indican los

---

<sup>3</sup> GINÉ, N. y PARCERISA, A. (2000). *Evaluación en la educación secundaria*, Barcelona, Graó, p.14



distintos aprendizajes que deben adquirir los alumnos en un determinado curso y área de conocimiento. A partir de esos criterios y con la referencia de los contenidos curriculares se podría planificar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje: actividades de aula (saberes teóricos, ejercicios, tareas...) necesarias para que el alumnado sea capaz de construir o de adquirir los aprendizajes que se proponen en la formulación de los criterios. En este sentido su importancia es casi decisiva, al margen de las utilidades que veremos a continuación.

Los criterios de evaluación pueden ser de dos clases:

- 1) Criterios de evaluación generales de un curso / área (decretos curriculares del Ministerio de Educación y de las Comunidades Autónomas).<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, los criterios oficiales de evaluación propuestos por el Ministerio de Educación para Lengua castellana y Literatura en 1º de E.S.O. son los siguientes (BOE, 5 de enero de 2007 pp.733-734):

1. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
2. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
3. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.



2) Criterios de evaluación operativos de una o de varias unidades didácticas (materiales de aula). Este tipo de criterios los definen los equipos de profesores de una misma área y nivel o las propuestas de tipo editorial.<sup>5</sup> Para la elaboración de estos criterios operativos se ha de tener en cuenta su relación y adecuación a los criterios de evaluación generales definidos en los currículos.

7. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.

8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

9. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

<sup>5</sup> Veamos algunos ejemplos de criterios operativos de evaluación de una unidad didáctica (GÓMEZ, LAJO, TOBOSO y VIDORRETA (2007) *Lengua castellana y Literatura, 1º de ESO, propuesta didáctica*. Madrid, Bruño, p.27)

Unidad didáctica número 6: Los textos expositivos

- Identifica y diferencia textos expositivos.
- Reconoce los esquemas organizativos (causa-consecuencia, secuencia temporal y enumeración descriptiva) en distintos textos expositivos.
- Elabora la definición de un objeto o concepto de acuerdo con la técnica trabajada en esta unidad.
- Valora los textos expositivos escritos como la forma de transmisión de conocimientos y reconoce sus distintos libros de estudio académico como textos expositivos.
- Discrimina la estructura de un texto expositivo entre varias posibles.
- Reconoce las ideas principales de una exposición literaria
- Identifica algún rasgo formal característico de la exposición o del ensayo literario.
- Identifica sufijos nominales de diferente significado en palabras.
- Forma palabras con lexemas y sufijos nominales de diferente significado.
- Relaciona palabras que llevan sufijo nominal con las palabras de procedencia.
- Escribe con corrección los pretéritos imperfectos de indicativo de los verbos de la primera conjugación, las formas de los verbos ir, andar, tener, estar y los terminados en -olver.



## 2. UTILIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos referiremos en primer lugar a los criterios de evaluación operativos (de unidades didácticas). Estos criterios son útiles para elaborar todo tipo de pruebas de evaluación, controles y exámenes asegurándose de que las preguntas formuladas responden a un determinado criterio de evaluación operativo que, en definitiva, remite a algún criterio de evaluación general. Por tanto permiten elaborar y comprobar que una determinada prueba o examen se ha formulado con rigor y objetividad, de acuerdo a lo que se exige evaluar desde la legislación vigente y evitando subjetividades.

Por su parte, los criterios generales de los decretos curriculares pueden servir para:

- Comprobar que los criterios de evaluación más operativos (unidades didácticas) tienen una clara referencia en esos criterios generales.
- Elaborar otros instrumentos de calificación (ej. guías de observación y, sobre todo, rúbricas o parrillas para evaluar las “competencias básicas” mediante la valoración de las producciones del alumnado, como veremos en algunos ejemplos)



## **2.1 Elaboración de diversas pruebas y exámenes utilizando criterios de evaluación operativos**

Los criterios de evaluación operativos sirven referente para elaborar diversos tipos de pruebas y exámenes. Por ejemplo, podríamos configurar un examen sobre dos unidades didácticas partiendo de los criterios de evaluación de esas dos unidades.

Veamos una ejemplificación de este proceso. Se propone la elaboración de un examen de dos unidades didácticas utilizando los criterios de evaluación de esas unidades (Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO). En primer lugar transcribimos los criterios operativos de esas dos unidades y la relación de esos criterios con los criterios de evaluación generales (el criterio general con el que se relaciona es el que se indica en el número entre paréntesis) <sup>6</sup>

### **UNIDAD 6 (Los textos expositivos)**

1. *Reconoce textos expositivos. (1)*
2. *Reconoce los esquemas organizativos propios de los textos expositivos (causa-consecuencia, secuencia temporal y enumeración descriptiva). (2)*
3. *Distingue la estructura de un texto expositivo entre varias. (2)*
4. *Reconoce las ideas principales de un texto breve. (1)*

<sup>6</sup> Id., GÓMEZ, LAJO, TOBOSO y VIDORRETA (2007) pp.27 y 30



5. *Elabora la definición de un objeto o concepto de acuerdo con la técnica trabajada en esta unidad. (3)*
6. *Identifica el núcleo, los determinantes y los adyacentes de un sintagma nominal (9)*
7. *Identifica sufijos en las palabras y forma palabras con lexemas y sufijos nominales de diferente significado. (8)*
8. *Escribe con corrección: los pretéritos imperfectos de indicativo de los verbos de la primera conjugación, las formas de los verbos ir, andar, tener, estar y los terminados en - olver. (8)*

#### **UNIDAD 7 (Los textos instructivos)**

1. *Reconoce un texto instructivo (1)*
2. *Diferencia en un texto instructivo las ideas principales de las secundarias (2)*
3. *Reconoce los dos tipos de estructura característicos de los textos instructivos: secuencia temporal, enumeración. (2)*
4. *Elabora por escrito textos instructivos sobre cuestiones relacionadas con la vida cotidiana (3)*
5. *Conjuga y reconoce los significados y formas de los principales tiempos verbales: presente, futuro, condicional y pretéritos del indicativo. (8 / 9)*
6. *Identifica y forma palabras con lexemas y sufijos apreciativos, adjetivales, verbales y adverbiales de diferente significado (8)*



7. *Aplica las normas ortográficas de la g, j en los escritos cotidianos: palabras con el grupo gen; verbos que terminan en -ger, -gir, -giar; palabras con gest-, geo; tiempos verbales de verbos como conducir/decir y palabras terminadas en -aje. (8)*
8. *Usa correctamente la diéresis en los grupos güe, güi. (8)*

Ahora, en segundo lugar, veamos un ejemplo de examen de esas dos unidades didácticas ("6. Los textos expositivos" y "7. Los textos instructivos" de 1º de ESO) que se ha elaborado teniendo en cuenta los criterios operativos citados. Anotamos entre paréntesis la relación existente entre las preguntas del examen y los criterios de evaluación de esas unidades.

**(Ejemplo de examen elaborado con criterios operativos de evaluación)**

**Pregunta 1: (Criterios de evaluación 1 2 y 4 unidad 6)**

Reconoce textos expositivos

Reconoce los esquemas organizativos propios de los textos expositivos (causa-consecuencia, secuencia temporal y enumeración descriptiva) en distintos textos

Reconoce las ideas principales de un texto breve

Lee el siguiente texto y después responde a las preguntas:



*La leche cruda es ideal para el consumo solo si proviene de vacas no tuberculosas y ha sido recogida con precauciones higiénicas muy precisas. La leche pasteurizada ha sido calentada durante menos de 30 minutos a una temperatura comprendida entre los 63 y los 95 grados. La pasteurización garantiza la destrucción, en la medida de lo posible, de las bacterias y evita al mismo tiempo la destrucción de la vitamina C (inconveniente de la ebullición).*

a) ¿Qué tipo de texto es?

b) ¿Cuál es la idea principal del texto?

- La leche cruda.
- La conservación de la vitamina C en la leche.
- Las ventajas de la leche pasteurizada.
- La destrucción de las bacterias en la leche.

c) ¿Cuál de las siguientes oraciones resume mejor el contenido del texto?

- El texto trata de las características y ventajas de la leche pasteurizada.
- El texto trata con detalle del proceso de pasteurización de la leche.
- El texto trata de la leche en general.

d) Elige la opción más adecuada para hablar del tema:

- El texto enumera características de un objeto o producto.
- El texto habla de las consecuencias del consumo de la leche.



**Pregunta 2 (criterio de evaluación 5 unidad 6)**

Elabora la definición de un objeto o concepto de acuerdo con la técnica trabajada en esta unidad.

Vas a escribir un breve texto titulado "El alcohol etílico" que incluirá una definición y una explicación. Para ello:

- Haz una definición inicial siguiendo la técnica que hemos visto en los ejemplos: palabra genérica y síntesis de rasgos básicos.
- Escribe dos párrafos explicativos: en el primero comenta la procedencia y las clases de alcohol y en el segundo incluye los distintos usos.
- Previamente deberás leer y ordenar los datos que te damos.

*El destinado al consumo humano es el llamado alcohol de 95°. El alcohol de 90° o de 60° tiene usos terapéuticos como desinfectante de la piel y las heridas. Arde fácilmente. Líquido incoloro de sabor ardiente y olor fuerte. Se obtiene por fermentación y posterior destilación de zumos ricos en glucosa como la la vid, la cebada, la malta, la remolacha, etc. Con el alcohol de 95° se fabrican, los vinos, la cerveza, el whisky, etc.*

**Pregunta 3 (criterios de evaluación 1 y 3 unidad 7)**

Reconoce un texto instructivo

Reconoce los dos tipos de estructura característicos de los textos instructivos: secuencia temporal, enumeración

Lee el siguiente texto y contesta las preguntas:

*Algunas de las precauciones que hay que respetar en el uso de una picadora son:*

- *Antes de colocar o quitar piezas, desconecte la picadora de la red eléctrica.*
- *Asegúrese siempre de que el motor y las cuchillas se hayan parado totalmente antes de retirar la carcasa del motor y la tapa del vaso.*
- *Mantenga la picadora alejada del alcance de los niños.*
- *No intente reparar la picadora en caso de presentar alguna anomalía. Mucho menos intente colocar o soltar las cuchillas. Acuda al Servicio Técnico autorizado de esta marca.*

a) ¿Qué tipo de texto es? Justifica tu respuesta

b) ¿Qué estructura o "esquema organizativo" presenta este texto?





**Pregunta 4 (criterio de evaluación 4 unidad 7)**

Escribe textos instructivos sobre cuestiones relacionadas con la vida cotidiana

Escribe un texto instructivo en el que indiques de manera ordenada cinco acciones necesarias para freír un huevo.

**Pregunta 5 (criterio de evaluación 5 unidad 7)**

Conjuga y reconoce los significados y formas de los principales tiempos verbales: presente, futuro, condicional y pretéritos del indicativo

Escribe las siguientes formas verbales:

- a) 1ª persona del plural del pretérito perfecto simple del verbo *celebrar*
- b) 2ª personal del singular del condicional simple del verbo *retroceder*
- c) 3ª persona del plural del pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo del verbo *sentir*
- d) 1ª persona del singular del pretérito perfecto simple del verbo *caber*

**Pregunta 6 (criterio de evaluación 6 unidad 6)**

Identifica el núcleo, los determinantes y los adyacentes de un sintagma nominal

Identifica en los siguientes sintagmas nominales el núcleo, los determinantes y los adyacentes:

a) *Una gran derrota*; b) *Aquella empresa de transporte*; c) *La comida para perros*; d) *Sus graciosos chistes.* ; e) *¡Qué tristes recuerdos!*

### **Pregunta 7 (criterio de evaluación 7 unidad 6)**

Identifica sufijos en las palabras y forma palabras con lexemas y sufijos nominales de diferente significado.

Clasifica las siguientes palabras según tengan o no sufijo: *ciudad, espesura, falsedad, frente, función, negación, paje, sirviente, taxista, ventear* y *viuda*.

### **Pregunta 8: (criterio de evaluación 7 unidad 6)**

Identifica sufijos en las palabras y forma palabras con lexemas y sufijos nominales de diferente significado.

Combina los sufijos *-eza, -izo, -oso* y *-ura* con los términos *brusco, caliente, cobre* y *pobre*, y escribe las palabras resultantes:

### **Pregunta 9 (criterio de evaluación 7 unidad 7)**

Aplica las normas ortográficas de la **g, j** en los escritos cotidianos: palabras con el grupo gen; verbos que terminan en -ger, -gir, -giar; palabras con gest-, geo; tiempos verbales de verbos como *conducir/decir* y palabras terminadas en -aje.

Completa las series verbales, según el modelo

Verbos	Presente indicativo	Pretérito perfecto simple
<i>Recoger</i>	<i>Reco<b>jo</b>, recoges, recogen...</i>	<i>Recogí, recogiste, recogieron...</i>
<i>Encoger</i>		
<i>Transigir</i>		
<i>Tejer</i>		

### Pregunta10 (criterio de evaluación 8 unidad 7)

Usa correctamente la diéresis en los grupos "güe", "güi".

Completa con **g/gu/gü/j** las oraciones siguientes:

- El ...inecólogo me aconse...ó el máximo cuidado e hi...iene.*
- La lin...istica del texto estudia el len...uaje en diálo...os, monólo...os y textos literarios.*

- c) *De...usté la carne con una buena ...arnición de espárragos y ...isantes.*
- d) *El traumatólo...o me...oró mi es...ince de rodilla.*
- e) *Averi...amos que había un ata...o, de prodi...ioso paisa...e, para lle...ar al valle del Tiétar.*

## **2.2 La evaluación de las competencias básicas: los criterios de evaluación generales como referente para elaborar "rúbricas" con las que valorar las producciones del alumnado**

Como se puede comprobar con un simple análisis del examen propuesto como ejemplo, este tipo de pruebas plantea ciertas limitaciones y por tanto no puede ser el único sistema de evaluar los conocimientos y destrezas del alumnado. En el área de Lengua y Literatura todos los aprendizajes que están relacionados con el uso de las destrezas lingüísticas en un sentido amplio y en diversos contextos no pueden ser adquiridos ni evaluados mediante un examen convencional. Por tanto hay criterios de evaluación que se tendrán que usar de un modo distinto al que acabamos de ver y que servirán como punto de partida para evaluar trabajos de clase, pequeñas investigaciones, pruebas orales, etc. Veamos dos ejemplos de este tipo de criterios de evaluación generales:



*Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación **(criterio de evaluación número 4 de 1º de ESO)***

*Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula, o realizar alguna transformación sencilla en esos textos **(criterio de evaluación número 7 de 1º de ESO)***

La misma limitación se puede aplicar al trabajo y evaluación sobre las competencias básicas.<sup>7</sup> Una prueba escrita (examen) podrá evaluar algunas competencias, pero deberá ser complementada con otras actividades para asegurarnos de que se trabajan y se evalúan varias competencias básicas.

Por tanto los exámenes convencionales escritos deben ser complementados con otras actividades de aula que sirvan para

---

<sup>7</sup> El concepto de competencias básicas o de competencias clave para el aprendizaje permanente es una formulación del Parlamento europeo (Comisión de las Comunidades europeas, Bruselas 10-11-2005) que ha sido adaptada y reformulada en los diversos sistemas educativos de la Comunidad europea. Por competencia se entiende una combinación de conocimientos destrezas y actitudes que permiten resolver una situación o problema en un contexto determinado. En el sistema educativo español la LOE (2006) recoge ocho competencias básicas: Competencia en comunicación lingüística; Competencia matemática; Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico; Tratamiento de la información y competencia digital; Competencia social y ciudadana; Competencia cultural y artística; Competencia para aprender a aprender; Autonomía e iniciativa personal. Todos los currículos españoles de las diversas materias derivados de la LOE (años 2006 y 2007) se refieren a la aportación y a la contribución que se lleva a cabo desde cada una de las áreas al desarrollo de las distintas competencias.



trabajar (contenidos) y evaluar (criterios de evaluación) aspectos distintos a los que se evalúan con los exámenes, ya que este es el único modo de utilizar los distintos criterios de evaluación de manera equilibrada y objetiva sin dar prioridad exclusiva a los que solo se pueden plasmar a través de exámenes escritos o a los que se consideran subjetivamente más importantes. Asimismo, mediante estas tareas se contribuye a trabajar y evaluar las competencias básicas. Tal como se ha puesto de relieve:

*La incorporación de las competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos*

*[...] La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las*



*distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje*<sup>8</sup>

A continuación incluimos dos ejemplos en los que se han utilizado criterios de evaluación generales como punto de partida para elaborar rúbricas con las que valorar las actividades o tareas del alumnado. Mediante esas rúbricas se evalúan la competencia en comunicación lingüística y las competencias "autonomía e iniciativa personal" y "aprender a aprender" en el área de Lengua castellana y Literatura (1º de ESO). En los dos ejemplos se incluye:

- a) el contenido del currículo que se trabaja.
- b) la actividad o tarea mediante la cual se trabaja ese contenido.
- c) los criterio/s de evaluación general del currículo de Lengua castellana y Literatura (E. Secundaria) adecuados para evaluar la actividad o tarea.
- d) la rúbrica para valorar la actividad o tarea elaborada a partir del criterio o de los criterios de evaluación generales.

### **1º ejemplo: evaluación de la competencia "autonomía e iniciativa personal" y de la competencia en "comunicación lingüística"**

#### **a) Contenidos del currículum que se trabajan**

---

<sup>8</sup> PROYECTO ATLÁNTIDA (2007). *Las competencias básicas. Cultura imprescindible de la ciudadanía*. Madrid, Ministerio de Educación, Gobierno de Canarias, p.71

### *Bloque 3 Educación literaria*

*Lectura personal de varias obras de la literatura española en general y aragonesa en particular, adecuadas a la edad, en la que se inicien en la diferenciación del contenido literal y el sentido de la obra, en la observación de los rasgos de género, la estructura global, el uso lingüístico y la relación de la obra con la propia experiencia.*

#### **b) Tarea: comentario de una obra literaria completa (narración) (material / ficha para el alumnado)<sup>9</sup>**

*Para realizar un comentario o análisis de una obra narrativa puedes seguir los siguientes pasos:*

#### **Introducción**

*Presentación del libro leído: indica el autor, el título, la editorial y el tipo de narración (novela, cuento) al que pertenece el libro.*

#### **Argumento y tema**

*Resumen del contenido de la obra (aproximadamente en unas quince líneas) en el que no hay que reproducir el diálogo, sino condensar las acciones y episodios.*

---

<sup>9</sup> GÓMEZ, LAJO, TOBOSO y VIDORRETA (2007) *Lengua castellana y Literatura, 1º de ESO, libro del alumno*. Madrid, Bruño, p.244-245.





¿Qué temas crees que aparezcan como fondo de la narración? (por ejemplo, el amor, la amistad, la envidia, la violencia, la ambición, la intransigencia, la tolerancia, el odio, etc.). Justifica tu respuesta.

### **Elementos de la narración**

a) **Tipo de narrador**

Punto de vista narrativo: **primera persona** (relato autobiográfico de un personaje que participa en la acción); **tercera persona** (el narrador no participa en la historia), o combinación de ambos puntos de vista en distintos capítulos.

b) **Estructura narrativa**

Análisis de la **estructura** (extensión del planteamiento, desarrollo y desenlace):

Planteamiento	Desde el inicio hasta el capítulo o episodio ...
Desarrollo	Desde el episodio o capítulo en que ...hasta el episodio en que ...
Desenlace	Desde que ...hasta el final

c) **Análisis de los personajes**

El personaje principal: ¿quién es? ¿Cómo es en su aspecto físico y en su forma de ser? ¿Cómo vive y cómo desearía vivir? ¿Qué busca en la vida?



*Los personajes secundarios: ¿quiénes son? ¿Qué relaciones tienen con el personaje principal? ¿Cómo son?*

*Los personajes antagonistas o adversarios (se oponen al personaje principal): ¿quiénes son? ¿Cómo son? ¿Por qué se oponen al personaje principal?*

d) **El espacio**

*¿En qué lugares ocurren los hechos? (pueblo, nación, tipo de paisaje, espacio urbano, rural...). ¿Es un espacio realista o un espacio fantástico? ¿Hay descripciones? ¿Qué se destaca de los lugares donde transcurren los hechos?*

**El lenguaje y el estilo**

*¿Hay alguna particularidad en el lenguaje del narrador o en el de los personajes? ¿es culto, coloquial o vulgar? ¿Se utiliza un lenguaje muy literario, o más bien común y coloquial? ¿Hay mezcla ambos registros?*

**Tu opinión personal**

*¿Te ha gustado este libro? ¿Qué es lo que más te ha gustado de él? ¿Por qué? ¿Qué crees que nos enseña su lectura? ¿Lo podrías relacionar con tu propia experiencia? ¿Cómo?*



**c) Criterio general de evaluación** (asociado a la competencia autonomía e iniciativa personal y a la competencia lingüística) <sup>10</sup>

5. **Exponer una opinión** sobre la lectura personal de, al menos, una obra completa adecuada a la edad; iniciarse **en reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra** (COMPETENCIA LINGÜÍSTICA) **y relacionar el contenido con la propia experiencia** (COMPETENCIA AUTONOMIA E INICIATIVAPERSONAL)

**d) Rúbrica para la evaluación de la actividad elaborada a partir del criterio general de evaluación**

<b>Introducción</b> (competencia lingüística)	Incluye todos los datos que se piden (5 puntos)
<b>Argumento y tema</b> (competencia lingüística)	Realiza un resumen de los hechos principales de la narración e identifica el tema o temas principales.(5 puntos)
<b>Elementos de la narración</b> (competencia lingüística)	Responde correctamente a cada una de las preguntas planteadas:  Tipo de narrador (5 puntos)  Estructura (5 puntos)  Análisis de personajes (5 puntos)  Análisis del espacio (5 puntos)

<sup>10</sup> Para evaluar las competencias básicas utilizando los criterios de evaluación generales del área es necesario analizar cada uno de esos criterios y determinar en qué medida se revelan o no útiles para evaluar una determinada competencia básica. En este caso, por ejemplo, parece claro que en el criterio hace alusión a determinados aspectos de la competencia “autonomía e iniciativa personal”.



<b>El lenguaje y el estilo</b> (competencia lingüística)	Responde correctamente a las preguntas planteadas (5 puntos)
<b>Opinión personal sobre el libro</b> (competencia autonomía e iniciativa personal)	Opinión en la que responde de modo razonado a los puntos planteados en la ficha del alumno (15 puntos.)

**TOTAL= 50 PUNTOS**

**2º ejemplo: evaluación de la competencia “aprender a aprender” y de la competencia en “comunicación lingüística”**

**a) Contenidos del currículum que se trabajan**

*Bloque 2*

*Composición de textos escritos*

*- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como cartas, notas y avisos, planificando y revisando los textos, con corrección gramatical y progresiva precisión léxica.*

**b) Tarea:** escrito de tipo autobiográfico

El alumnado ha de elaborar un escrito de tipo autobiográfico siguiendo unas determinadas pautas dentro de un modelo procesual que, por razones de espacio, no detallamos. En este modelo se



comienza con una fase de recogida de datos, (sobre su nacimiento, su familia, sus primeros años, su primer colegio, sus amigos, sus vacaciones de verano, etc.) y, a continuación, se organizan esos datos y se procede a la elaboración de un primer borrador. Nos situamos por tanto en el momento en el que el alumnado ha elaborado ese primer borrador o texto provisional. Con la ayuda del siguiente instrumento debe proceder a la revisión de su escrito.

### La revisión del borrador (ficha para el alumnado) <sup>11</sup>

*Ahora con la ayuda de este esquema de revisión y las orientaciones del profesor vas a revisar lo que has escrito. Para ello contesta en primer lugar el siguiente cuestionario:*

<i>Reviso el contenido</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Observaciones</i>
<p><i>La persona que lea mi escrito, ¿podría hacerse una idea de los sucesos más importantes de mi vida?</i></p> <p><i>¿Faltan acontecimientos importantes relacionados con mi vida personal?</i></p> <p><i>¿Qué aspectos de los que se citan a continuación he desarrollado:</i></p> <p><i>Antes de mi nacimiento: boda de mis padres; embarazo</i></p>			

<sup>11</sup> GÓMEZ, LAJO, TOBOSO y VIDORRETA (2002) *Lengua castellana y Literatura, 1º de ESO, libro del alumno*. Madrid, Bruño, pp.208-209.



<p><i>Mi nacimiento: lugar, fecha, detalles, comentarios sobre ello</i></p> <p><i>Mi familia: padres, hermanos, abuelos, tíos...</i></p> <p><i>Mi ciudad, mi pueblo, el paisaje de mi infancia</i></p> <p><i>Mis primeros años, mis primeros recuerdos</i></p> <p><i>Mis aficiones favoritas</i></p> <p><i>Mi colegio: lugar, profesorado, compañeros</i></p> <p><i>Mis amigos. Mi mejor amiga o amigo</i></p>			
--	--	--	--

\*\*

<i>Reviso la organización</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Observaciones</i>
<p><i>Tras una lectura global, ¿se comprenden bien los hechos contados?</i></p> <p><i>¿Todo lo escrito tiene sentido y relación con el conjunto de la historia?</i></p> <p><i>¿Hay cosas que quedan sueltas?</i></p> <p><i>¿La organización del texto se corresponde con lo que he planificado?</i></p>			

\*\*

<i>Reviso la sintaxis, el vocabulario y la ortografía</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Observaciones</i>



<p><i>¿Puede entenderla cualquier lector las frases escritas?</i></p> <p><i>¿Hay alguna ambigüedad o confusión que sólo la entiendes tú?</i></p> <p><i>¿Hay un orden sintáctico claro dentro de cada frase?</i></p>			
<p><i>¿He repetido muchas veces las mismas palabras?</i></p> <p><i>¿Uso sinónimos para evitar demasiadas repeticiones?</i></p>			
<p><i>Me fijo en los signos de puntuación. ¿Están bien usados?</i></p> <p><i>Releo el texto y ante las dudas ortográficas consulto el diccionario</i></p>			

### *Versión final*

*En los apartados cuyas respuestas sean negativas vuelve a tu texto y realiza las correcciones que creas que pueden mejorar la versión inicial a partir de las observaciones realizadas. Vuelve a revisarlo y a modificarlo hasta que estés satisfecho con él. Si lo has hecho sobre papel escribe en los márgenes y entre líneas. Si has usado un procesador de textos guarda el borrador inicial y haz una copia para realizar en esa copia las correcciones.*

### **c) Criterios generales de evaluación** (asociados a la competencia lingüística y a la competencia aprender a aprender)

3. **Narrar, exponer y resumir**, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, **organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas** (COMPETENCIA



LINGÜÍSTICA) y valorando la importancia de planificar y revisar el texto. (COMPETENCIA APRENDER A APRENDER)

9. Aplicar los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas de uso lingüístico en palabras, enunciados y textos, y usarlos como instrumentos para la comprensión, el análisis, la composición y la revisión progresivamente autónoma de textos adecuados para este curso (COMPETENCIA APRENDER A APRENDER)

#### d) Rúbrica para la evaluación de la tarea

<p><b>Organización</b> (estructura) (10 puntos) (competencia lingüística)</p>	<p>Distribuye de modo equilibrado los contenidos en varios párrafos. No se aprecian grandes diferencias en la longitud de los párrafos. Cada párrafo incluye hechos o ideas relacionadas entre sí. No repite en un párrafo ideas o hechos previamente narrados, descritos o explicados. (10 puntos)</p> <p>Por cada error o inadecuación se restarán dos puntos.</p>
<p><b>Morfosintaxis</b> (10 puntos)</p>	<p>No comete errores de tipo morfosintáctico (irregularidades verbales, leísmos, laísmos, ...) . El orden de las frases es adecuado; no comete rupturas</p>





<p>(competencia lingüística)</p>	<p>sintácticas y utiliza de modo correcto los conectores (10 puntos)</p> <p>Por cada error o inadecuación se restarán dos puntos</p>
<p><b>Ortografía y puntuación</b> (10 puntos)</p> <p>(competencia lingüística)</p>	<p>Usa correctamente las grafías y las tildes. Usa de modo adecuado el punto, la coma y los dos puntos. (10 puntos)</p> <p>Por cada error ortográfico –uso incorrecto de grafías– o uso inadecuado de puntos y comas se restarán dos puntos. Por cada error en el uso de las tildes se restará un punto.</p>
<p><b>Léxico</b> (5 puntos)</p> <p>(competencia lingüística)</p>	<p>Usa un léxico variado, específico y apropiado al texto. Usa sinónimos para evitar repeticiones. (5 puntos)</p> <p>Por cada error léxico (uso inapropiado de un término) o por repeticiones excesivas de las mismas palabras (3 veces un mismo sustantivo, adjetivo o verbo) se restarán dos puntos.</p>
<p><b>Revisión</b> (10 puntos)</p> <p><b>Aprender a aprender</b></p>	<p>El alumno ha cumplimentado todos los apartados de la parrilla para la revisión del escrito y ha realizado observaciones en distintos apartados.</p>

---

<b>Proceso seguido</b> (5 puntos) <b>Aprender a aprender</b>	Se aprecian diferencias importantes entre el borrador inicial y el producto final corregido con la parrilla de revisión.
--	--

**TOTAL= 50 PUNTOS**

---



**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS****Libros**

- GINÉ FREIXES, N. y PARCERISA ARAN, A. (2000). *Evaluación en la educación secundaria*, Barcelona, Graó. 156 pp.
- GÓMEZ, J.; LAJO, J.; TOBOSO, J.; y VIDORRETA, C. (2002) *Lengua castellana y Literatura, 1º de ESO, libro del alumno*. Madrid, Bruño. 255 pp.
- GÓMEZ, J.; LAJO, J.; TOBOSO, J.; y VIDORRETA, C. (2007) *Lengua castellana y Literatura, 1º de ESO, libro del alumno*. Madrid, Bruño, 255 pp.
- GÓMEZ, J.; LAJO, J.; TOBOSO, J.; y VIDORRETA, C. (2007) *Lengua castellana y Literatura, 1º de ESO, propuesta didáctica*. Madrid, Bruño, 94 pp.
- SANMARTÍ, N (2007). *Evaluar para aprender (diez ideas clave,)* Barcelona, Graó, 142 pp.
- PROYECTO ATLÁNTIDA (2007). *Las competencias básicas. Cultura imprescindible de la ciudadanía*. Madrid, Ministerio de Educación, Gobierno de Canarias.

\*\*\*

**Documentos oficiales**

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. BOE, 5 de enero de 2007 pp.733-734)

